

## CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL VIÉRNES 20 DE OCTUBRE DE 1786.

*Historia de la vida humana.* En un siglo filosófico es necesario discurrir y calcular sobre todas las cosas accesibles á nuestra imaginacion. ¿Qué mucho pues, que se hagan tablas y cómputos acerca de la duracion de nuestra existencia? La historia de la vida humana, que vamos á insertar en sus quatro periodos, dará una idea de lo que se fatigan los ingenios en esta parte.

*De la infancia.* La vida humana es aquel intervalo de tiempo, que corre desde el nacimiento hasta la muerte. Nace el hombre en una suma ignorancia de todo lo que puede convenirle ó dañarle. Su desnudez, su flaqueza y su indigencia necesitan de auxilio ageno, para conservar el presente doloroso, que acaba de recibir. Su primera aurora es una tenebrosa noche, cuyo silencio no lo perturba sino el grito del dolor. Este es el tiempo que la naturaleza emplea en perfeccionar su obra. Esta madre industriosa obra con mas lentitud en el hombre, que en los demas animales.

Mientras que ella se ocupa en disponer en silencio las partes del individuo, el alma cautiva, permanece en las languideces de una larga infancia. No sale de su entorpecimiento y debilidad, sino á medida de que el cuerpo vá creciendo. Es verdad, que algunas almas privilegiadas han exercido sus funciones sublimes sin esperar el orden progresivo de los tiempos; pero recibir súbitamente la perfeccion total, no es tanto un beneficio, como un error de la naturaleza. La muerte siega ántes de tiempo los niños prematuros; las fibras demasiado delicadas de su cerebro, no pueden resistir á un exercicio muy violento: el principio vital se extingue y se destruye por su propia actividad. Todo entendimiento adelantado es un vicio de organizacion; y quanto mas precipitadas son las producciones de la naturaleza, tienen ménos consistencia y duracion.

El insecto efimero carece de infancia y de vejez: nace y muere en la pubertad. Los animales que no tienen sino un año de infancia, como el gato, apenas llegan á la edad de 14 años. El caballo, que de ordinario no se perfecciona hasta los 7 años, vive comunmente hasta 25. El tiempo de la progresion en todos los entes animados, es quizá igual al tiempo de la decadencia.

La atencion de la naturaleza en conservar su obra, no puede prevenir su ruina: la mayor parte de los individuos son víctimas de la muerte ántes de haber conocido su existencia. *Simpson* en las tablas calculadas de la vida humana, que publicó en Lóndres en 1742, hace ver, que de cierto número de niños nacidos en un mismo día, muere una quarta parte el primer año, mas de un tercio en dos años, y mas de la mitad en los tres primeros.

Este cálculo no puede ser rigurosamente verdadero: debe variar segun los climas. Las observaciones hechas en Francia, prueban que en los 3 primeros años, no arrebatata la muerte sino la mitad de los niños nacidos á un mismo tiempo. En consecuencia de este cálculo, se puede apostar con igual certidumbre y confianza, á que el niño recién nacido llegará á la edad de 3 años, ó será arrebatado ántes de este término. Así, es un error mirar como prematura la muerte de un hombre de 20 años: ántes se le debe felicitar por su destino, que lo ha elevado sobre la ley comun: solo es digno de lástima, porque no ha conocido la vida sino por sus trabajos, y muere ántes de gozarla.

A la edad de 5 años empieza á resistirse al diluvio de males, que sitian la cuna: la muerte suspende entónces sus conquistas; y quanto mas se fortifican los órganos, encuentra ménos víctimas. [Se continuará.]

*Rasgo moral.* No solo se escribe, sino

que tambien se sueña sobre todo; y entre los sueños hay algunos, que pueden ser de utilidad y diversion. Quiza será de esta clase el siguiente sobre la nobleza.

Sonaba yo que estaba excesivamente rico, y que habiéndoseme trastornado el celabro, habia comprado la nobleza, agregándola una hermosa tierra, á que estaba anexo el titulo de Baron.

Inmediatamente hice pintar mis armas en las puertas, las ventanas, las chimeneas de mi palacio: las hice poner en los sombreros de mis criados, en sus medias, en las herraduras de mis caballos: ni el retrete se libró de ellas; y queria que por todas partes se reconociesen las armas del señor Baron.

Compré una biblioteca expresamente para poner mi escudo en cada volúmen, y los prestaba á todo viniente, dispensándome de leerlos en atencion á mi opulencia.

Envié 500 escudos á un genealogista, que me sacaba descendiente de D. Pelayo, por la linea femenina; y el arbol genealógico se colocó en el lugar mas á propósito de mi salon.

Habiéndole ocurrido á uno decir en mi mesa, que los hombres no tienen mas que una estirpe, y que la nobleza deberia fundarse sobre las virtudes personales, le sostuve, que para ser algo en este mundo, era preciso haber nacido hidalgo: y aunque calló despues de esta convincente respuesta, le díxe á mi portero, que lo despidiese siempre que se presentára, porque comia mucho.

A otro convidado, que sostuvo, que si al Gran Señor se le antojaba bautizarse, no le recibirian por Cánónigo en cierto Cabil-do de Alemania, respecto á que no podia hacerse prueba alguna por parte de su madre, le tomé singular afecto; porque me repetia muchas veces, que yo probaba ocho quartales segun la pintura de mi salon.

A fuerza de oirlo decir, me lo persuadí yo mismo; y respetaba á un hijo mio, gran bribon, porque tenia un grado de nobleza mas que yo.

La señora Baronesa se desmayaba al oír nombrar un plebeyo: me hizo comprar el nobiliario, el arte heráldico, libros que consultaba por tarde y mañana: y despues de su relacion veia yo claramente, que la familia era noble desde la eternidad.

El asunto de la conversacion diaria era examinar, qué Principe de la Europa se distinguia mas en nobleza. Algunas vestas coronadas desmerecieron en este exámen, y sus diademas perdiéron algo de su brillo á la vista escrupulosa de la señora Baronesa; pero en desquite habia concebido una veneracion religiosa á un Príncipe, que acababa de nacer, fundada en que por reunir la sangre de dos casas ilustres, era mas noble, que cada una de ellas en particular.

Yo repetia sus palabras por todas partes, y ella me recompensaba entónces con una dulce sonrisa: lo qual me encantaba; porque habia tiempo que me habia convencido de que solo el mas extremado amor la habia hecho degradarse, baxándose á partir conmigo su cama.

Cazaba yo todos los dias; y quando algun infeliz paisano mataba una liebre, le hacia encerrar en una cueva húmeda, que llamaba prision, en donde las ratas solian roerle los pies; pero no por eso dexaba yo de asistir á la Misa solemne: despues convidaba á comer al Cura, que habia predicado sobre la caridad, y alababa en alta voz durante la comida su persuasiva eloquencia.

La señora Baronesa me habia puesto en la cabeza, que apalease de quando en quando á algunos paisanos, para que reconociesen la subordinacion: lo qual hacia para conservar bien mi clase. Pero habiéndome encontrado uno de estos paisanos á 6 leguas de mi palacio en un parage en que no habia testigos, me hizo conocer pesadamente, que la desigualdad de condiciones no es mas que una quimera. Argumento decisivo, que no comuniqué á mi señora la Baronesa, porque ella no hubiera querido confesar jamás su probabilidad.

Yo mismo creí quinze dias despues, que esto habia sido un sueño, y continué despreciando la roga, hablando mal de la Corte, determinado á estarme ocioso, y á no servir en nada, si de antemano no me daban un regimiento.

Tenia una hija grande, muy bien educada por su madre. De 6 años dió un bofetón al hijo de un Presidente, que habia osado abrazarla al fin de un minuet; despues de lo qual se presentó noblemente su mano;

para que se la besase: lo que hizo á madama la Baronesa pronosticar la alianza mas solemne, vista la fuerza de la sangre, que habia hablado en ella tan temprano.

Mi señora la Baronesa me miraba como un Monarca arrinconado, á quien por la suerte equívoca del nacimiento, se le habia extraviado una corona. Su ternura me consolaba algunas veces, representándome los cuidados, los trabajos y las inquietudes anexas al Reynado. Me hacia ver de lejos á uno de mis nietos sucesor á alguna rama extinguida: mi árbol genealógico no debia acabar sin producir algunos bráctagos. En el enagenamiento de estas preciosas ideas, nos estrechabamos tiernamente la mano, sobre todo al contemplar la dignidad futura de nuestra posteridad: y así al salir de estas conversaciones mi señora la Baronesa, entregada del todo á la primera virtud de los Principes, esto es, á la clemencia, se dignaba generosamente tratar á un paisano como hombre; porque á la verdad no habia nacido con alma tiránica.

Mi hija iba creciendo; y hubiera podido nombrar todas las piezas honoríficas en su respectiva posición, y sin confundirlas; porque el blason la era familiar. Mirando mi señora la Baronesa á todos los plebeyos como á los animales del corral, no temia por esta parte la menor seducción de su hija: todos los plebeyos, semejantes á los pabos, podian hablarla y acompañarla; pero un noble no hablaba jamás á su hija, sino á la vista de su madre, y á una distancia conveniente.

¿Quién lo hubiera previsto! El hijo del Alcalde del lugar puso en cinta á mi hija. Mi señora la Baronesa, toda desgredada, vino á participármelo: y yo viendo corado de esta manera mi árbol genealógico, me sorprendí tan furiosamente, que creí morir de indignación; pero no hice mas que despertar.

*Caso raro.* María Victoria Tellier, hija del Procurador Fiscal de Villers-le-Bel, cerca de Ecouen, á 4 leguas de París, de edad de 21 años, ha tenido una supresion menstrual de cerca de 5 años ocasionada de un susto. Hace 3 años que no ha regido, y cerca ya de uno que no orina: transpira un poco por la noche; y á pesar de estos accidentes, está buena y fresca, tiene bue-

nos colores, y anda casi todos los dias media legua á pie.

Aunque parecen increíbles las circunstancias de este caso, se hallan no obstante revestidas de una atestacion formal de Mr. Megie, Maestro de Farmacia, segun dice el Diario de Bouvillon de 15 de Agosto; y como se habla tanto de los prodigios del P. Arcos, lo advertimos, para que no se crea que lo hemos tomado de su obra.

*Continuacion de las noticias de Toledo.* Por direccion y á expensas del Excmo. Sr. Arzobispo, se ha construido tambien inmediatamente á la Real Casa de Caridad un magnífico edificio; con destino de fonda ó parador para Caballeros, con habitaciones altas y bajas, cocheras, quadras, y demas oficinas necesarias para el hospedage de qualquier sugeto, aunque sea de la mayor graduacion. Dentro de la misma fonda se guisado comer de todos géneros, á estilo de las principales de la Corte. El coste de esta obra ascendió á cosa de 2 millones y 4000 rs.

El Palacio Arzobispal de esta ciudad se reducía á un grupo de casas, en que la familia de los Prelados habitaba con incomodidad é indecencia; pero luego que se concluyó la Casa de Caridad, las mandó su Excelencia demoler quasi todas, y se construyó un palacio capaz y vistoso, con todas las oficinas correspondientes para su familia y servicio: y ademas están en él el Consejo de la Gobernacion de este Arzobispado, los Tribunales de Vicaría y Visita, y la Contaduria y Escribania de Rentas Decimales. [Se continuará.]

*Madrid.* Luego que publicamos el primer n.º de nuestro periódico, recibimos una carta de un amante del bien público, que despues de elogiar en ella los objetos de nuestro trabajo, se ofrece á entablar con nosotros una correspondencia seguida baxo el nombre del Madrileño, relativa á la educacion: y á consecuencia de haber admitido gustosos su ofrecimiento, nos remitió su primera carta, que dice así:

*Correspondencia del Madrileño con el Editor del Correo de los Ciegos. Carta 1.* Muy señor mio: La felicidad de las naciones ha consistido siempre en la educacion de la juven-

tud; por lo qual los antiguos nos recomendaron mucho este cuidado, mirándolo como el principal medio, para hacer á un imperio estable y floreciente. La escuela bien dirigida es una república, en donde el maestro es el legislador. En ella se inspiran á los discípulos baxo de una recta disciplina, los principios de la religion, el respeto á las leyes, el amor á la patria, la reverencia á los superiores, y finalmente el gusto á las máximas del estado en que han de vivir. Las alteraciones que ha experimentado España hasta principios de este siglo, sepultaron casi en el olvido la memoria de aquellos heroes, que la habian ilustrado en todas ciencias y artes. En el feliz Reynado de nuestro Católico Monarca se han conocido las ventajas producidas por el infatigable zelo de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que conducidos de unos rectos y sólidos principios, han procurado desterrar preocupaciones, é inclinar al buen gusto: en lo que han tenido una gran parte las incansables tareas del Illmo. Sr. Conde de Campománes, que ha dictado las mas oportunas reglas para el fomento de las letras y artes. Y siguiendo yo estas ideas (aunque considero no faltarán críticos, que reputen la materia por fútil, y nada conducente á la nacion) procuraré hacer ver en mis cartas semanales la necesidad que tiene España de escuelas gratuitas, utilidades que conseguirán las repúblicas civil y literaria, daños que ocasiona al Estado la ignorancia, medios que podian tomarse para la dotacion de aquellas, y calidades que han de concurrir en los sujetos que las regentan. Dios guarde á Vm. &c.

*El Madrileño.*

Los genios reflexivos quizá tendrán gusto en ejercitarse sobre los problemas que contiene la siguiente carta, que hemos recibido en el correo pasado.

Señores Ciegos: Vms. que corren todo Madrid, podrán proporcionar, que alguna buena alma me saque de una curiosidad, que hace tiempo tiené alborotada mi mo-

lleza: publiquenla Vms. por todos los ángulos de esta Corte, á ver si alguno de los muchos, que filosofan en ella, puede y quiere sacarme de la duda en que me hallo, y está reducida á estos términos. ¿En qué consiste, que siendo los Boticarios los que componen las medicinas (iba á decir los remedios, pero no es lo mismo) son ellos los que ménos usan de sus jaropes? ¿Y que siendo las modistas las que llenan de perfumados á todas nuestras perimetras, y las que discurren incesantemente tan varia multitud de embustes y pataratas, todas de apariencia, y ninguna de substancia, trastornando las cabezas mugeriles, de suerte que apenas están contentas, si cada 15 dias no entran en la moda, que su constante inestabilidad les presenta: ¿en qué consiste, vuelvo á decir, que las modistas casi siempre visten de un mismo modo, no usan sino unas escofetas, que hace muchos años se estilaban, nunca salen de unos trages muy sencillos, y á pesar de la gracia, que suponen en sus continuas invenciones, con que seducen y arrastran á las demas, por lo regular no las gastan ellas?

Me parece que si se resuelve bien este problema, podrá hacer alguna impresion.

Quédense Vms. con Dios, mientras les preparo algunas otras preguntillas, ó me ocurre otra cosa que escribirlos. B. l. m. de Vms. su servidór  
Julian Miron.

D. Julian Garzota nos ha pedido, que se advierran en este Correo las dos erratas notables de su *Recurso á mil y quinientas*: la 1 es en el art. 3 de la 1 carta, que debe decir: *Una pluma de á quatro quartos, que arribe á una bermota de pabo, que me sirve años hace*; y la 2 en la 3 carta, solo debe decir: *Estas copias, sin la palabra tres.*

*Libros.* *Diálogo Céltico Transpirenaico é Hyperbóren* entre el Corresponsal del Censor, y su Maestro de Latinidad, en defensa de la Escena Hespañola con apostillas del Sr. D. Vicente García de la Huerta. Se hallará donde el *Corresponsal*.

## CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL MÁRTES 24 DE OCTUBRE DE 1786.

*Constitucion de las edades. De la pubertad.*  
 Cuando los órganos han tomado su aumento, cuando han recibido su energía y su elasticidad, se ven suceder á las tinieblas de la infancia los dias brillantes de la pubertad. Entónces es cuando mas se asegura el privilegio de ciudadano del mundo, los sentidos se hacen mas sutiles y delicados, los músculos mas flexibles y ágiles, y la sangre mas activa y abundante. El colorido de la hermosura adorna los dos sexos, y la física del amor se hace entónces necesaria.

Quizá está adherida á esta necesidad la idea de la hermosura. El amor es un sentimiento, que inspira el que lo experimenta. Lo útil es solamente agradable, tanto en la física, como en la moral. Trajano no hubiera podido agrandar á Heliogábalo: Frine no hubiera podido contemplar sin disgusto á Bogoas. Pero el que puede mantener y multiplicar nuestras sensaciones deliciosas, es un ser rico y magnífico, que agrada, y que se ama, porque procura derramar una superabundancia de vida, que le embaraza y le importuna.

El anciano agobiado baxo el peso de los años, comunica el disgusto á todo quanto le rodea. Su estúpida indiferencia, es un insulto que hace á todos los corazones sensibles: sus órganos ajados descubren la impotencia en que se halla de reproducirse; y como nada tiene que dar, se vé abandonado de los que sufren necesidades.

El niño, tan impotente como el anciano, goza de un destino mas feliz: y aunque nada tiene que dar, logra complacer. Pero este privilegio lo debe ménos al bien que hace, que á las promesas de su figura. Es un pimpollo, que se dá prisa á brotar, y del qual se esperan frutos: se adelanta ácia el fin de la naturaleza, de que se aleja el anciano sin esperanza de regreso.

La edad de la pubertad es en la que las pasiones inquietas y tumultuosas excitan é introducen en el corazon las tempestades y ruinas. El alma, que ha tenido la misma cuna que el cuerpo, y que ha participado de su infancia y su flaqueza, comienza entónces á ejercer su imperio: los órganos, ya mas desenvueltos, le facilitan el ejercicio de estas funciones; pero esta Soberana, esclavizada ella misma por el imperio de los sentidos, incurre en sus errores; y conductora infiel, se extravía con su esclavo.

La sazón de la pubertad es el tiempo de la vida, en que se rechazan con mejor éxito los asaltos de la muerte. Qualquiera que ha llegado á 15 ó 16 años, tiene derecho de esperar vivir hasta 30. Esta seguridad seria mayor, si el uso inmoderado de los placeres, no hiciese al hombre su víctima y su verdugo. La seducción de los sentidos le precipita en los lazos de la muerte, monstruo demasiado hambriento, para saciarse con las flores de la primavera: enemigo cobarde y codicioso, que, no aspirando sino á conquistas fáciles, solo acomete á la infancia y á la vejez, y que teme medir sus fuerzas con la juventud robusta y vigorosa. Las tablas de la vida humana, de que hemos hecho mencion, son de mucho consuelo para el jóven: parece que es entre los entes el único árbitro de su suerte, y que no pierde su existencia, sino por el abuso que hace de sus fuerzas. [Se continuará.]

*Rasgo irónico. Idea de un escrito en forma de diccionario, propuesto por un Abate del Japon.*  
 Los que gustan de escribir, no dexarán de confesar, que es de la mayor importancia definir rigurosamente el valor de cada expresion. Yo no veo otro medio que este, para remediar la confusion, que se halla en muchos escritos.

La idea de un diccionario de esta especie, es importante á la república de las letras; y los amadores de las ciencias no pueden negarse á reunir su trabajo con el mio.

Qualquiera que sea la utilidad de mi proyecto, confieso que me espanta su grandeza. Mis hombros se niegan á la carga; y suplico á todo el mundo sabio, que contribuya á la perfeccion de la empresa. No ignoro, que la confesion de mi insuficiencia podrá disgustar á los que juzgan de la capacidad de un escritor por el número de volúmenes que salen de su pluma; pero mas quiero ser modesto, que hablador, y los remitiré al artículo *sabio*, donde verán si este titulo se mide por varas.

Deberia dar un plan razonado de mi diccionario; pero creo que bastará trasladar aquí algunos artículos, y se hará juicio por estos rezagos, de si me atengo á las definiciones gramaticales. Estoy seguro de que se criticará mi titulo: y para evitar el ruido, dexo al público la libertad de agregarle el epíteto de real, y aun *enciclopédico*: con condicion, no obstante, de que á pesar de la extension de mis definiciones, se dexé subsistir el titulo de diccionario.

*Eterno*. Este epíteto se ajusta á la idea de cada uno, y la significacion varia segun las circunstancias.

Sin embargo, el uso permite prometer una *fidelidad eterna*, quando se trata de matrimonio; pero las conveniencias limitan esta eternidad; y yo he conocido el año pasado á una bella dama, que la fixó á 24 horas.

*Amar eternamente*. Es una expresion poética, que usan los amantes: su duracion depende del grado de sensibilidad que la dictra; pero no se puede acusar de perjuras sobre este artículo á las mugeres, reemplazando un amante á otro sin intervalo: la eternidad subsiste, y la mudanza no recae sino sobre el objeto.

La amistad está muchas veces sujeta á las mismas vicisitudes. Me acuerdo, que estando en un banquete acalorados los convidados por la alegría, y por la delicadeza de manjares, se hicieron protestaciones de una eterna amistad: y tuve la dicha, sin salir de la mesa, de sobrevivir á 5 ó 6 de estas eternidades. Refiero este hecho como un fenó-

meno; porque estas especies de juramentos subsisten ordinariamente tanto como los vapores, que los producen. *Cessante causa, tollitur effectus*.

*Concluir una paz eterna*. No significa entre vecinos sino hacer una tregua, hasta que se presente ocasion favorable para romperla.

*Eternizarle*. Denota para un sabio un movimiento de la mano derecha y de los dedos, que dexa señales negras sobre campo blanco, sin que el alma ó la razon tengan parte en ello, y que de ordinario se apresuran á remitir al impresor, sin reverelos. Este último abre el templo de la inmortalidad, aplicando sobre el papel moldes fundidos raboseados de tinta.

Suspendemos por ahora estos artículos, para continuar las noticias de Toledo.

*Obras de la Santa Iglesia*. Se ha renovado la torre, poniendo casi todas las piedras exteriores labradas, nuevas, y limpiando las demas.

Se ha renovado el vasto dorado de todos los altares, paredes y columnas de ella, y lo mismo las estatuas de piedra jaspe que tiene.

Se ha demolido y vuelto á reedificar la puerta que cae al Ayuntamiento, y llaman *del Perdon*; con la diversidad de estatuas de que se compone, y entre ellas el Apostólado, representando la Cena del Señor.

En estos mismos términos se ha renovado la puerta que llaman *de los Leones*; y se está executando lo propio con la *del Niño perdido*: toda esta de piedra jaspe, y aquellas de barroquena.

Por D. Mariano Maella, Pintor de S. M. se pintó la media naranja del camarín de nuestra Señora del Sagrario, en donde se hallan depositadas varias reliquias de muchos Santos.

Se ha limpiado y renovado la capilla de S. Ildefonso, y sus respectivos altares, poniendo una gran medalla nueva, y á sus extremos varias columnas: todo de mármol de singular hermosura y crecido coste.

Por el mismo Maella y D. Francisco Bayeu se pintó todo el claustro de la Santa Iglesia en 12 arcos de 8 varas de ancho, y 12 de altura, en los que se manifiestan la

predicacion y degollacion de S. Eugenio Arzobispo de Toledo, el martirio de Santa Casilda, el de Santa Leocadia, el premio miento y muerte en cruz del Niño perdido de la Guardia, y la predicacion y prision de S. Eugenio: todo ello de un merito singular, y en que se han invertido algunos millones.

*Paseo.* Con motivo de los malos años, que se experimentaron en los de 79 y 80, se presentó en esta ciudad un crecido número de pobres mendigos, así de la Mancha, como de otras partes: y para su socorro ideó este Excmo. Sr. Arzobispo una alameda en la vega de esta ciudad, que tuvo efecto, haciendo dos calles espaciosas, la una desde la puerta de Visagra hasta la Real fábrica de espadas, distante cerca de un quarto de legua á poniente; y la otra desde la ermita de Santa Leocadia y convento de Mínimos hasta dicha fabrica, con quatro carreras de álamos en cada una, y en sus intermedios diversas plazuelas con asientos de piedra labrada, como las del paseo del Prado de la Corte. Estas calles ó carreras se hallan en los propios términos que los caminos compuestos para el tránsito de S. M. para lo que fué necesario desmontar muchos altos, y llenar los muchos hoyos que ántes tenia: en que se expendió no poca dinero, y se ocuparon muchos pobres. *[Se continuará.]*

*Madrid.* Nos favorecen con sus escritos muchas personas, y no es posible servirlos con la brevedad que quisiéramos. Por esta razón iremos publicándolos por el orden de su recibo; y segun él corresponde ahora insertar la carta que sigue.

Señor Editor del Correo de los Ciegos: Muy señor mio: Habiendo visto estampado en el Diario curioso, erudito, económico y comercial del día 8 de Julio del corriente año n.º 8, en el artículo de inventos, haberse hecho varias experiencias en Ungría para extraer azúcar de las cañas del maiz, teniendo feliz éxito su operacion, que se habia confirmado en Viena por el celebre Jacquin; y lo que en su corroboracion se expresó en el de 11 del mismo mes n.º 11, donde se refiere, que Francisco Sanchez,

vecino de Navalnoral, &c. entre otras invenciones y tentativas que hizo, fué una la de la extraccion de azúcar de las cañas del maiz, en que no perdonó fatiga ni gasto, hasta sacar de ellas una miel perfecta, como todo mas por menor y circunstanciadamente consta de los dichos Diarios. A consecuencia pues de lo referido, habida consideracion á que el punto de que se trata es objeto muy recomendable, y que exige toda nuestra atencion, como correspondiente al interesante ramo de agricultura, polo de los Estados y Monarquías; teniendo prácticamente reconocidas las ningunas ventajas, que producirá á nuestros labradores la empresa de la extraccion de azúcar ó miel de maiz; y los daños que en general causaria al público, y consiguientemente á todos los demas ramos de agricultura y comercio, por el enlace y dependencia, que tienen todos entre sí; de cuyos resortes proviene la mayor ó menor actividad en la circulacion de las negociaciones y comercio, que nutren los reynos y provincias: juzgüe no deber ensordecirme á las voces, que me daba el patriotismo y la humanidad; y que en obsequio de estos estimables motivos, estaba obligado á manifestar lo que contra el referido proyecto me constaba por experiencia: y en esta virtud, por una de igual naturaleza de fecha de 8 del mismo Julio, hice presente á los señores Diaristas mi sentir en el particular; reduciéndose á demostrar al público, que *si se ve la benéfica práctica del mismo, le acarrearán insuperables perjuicios*: lo que demostré por las advertencias siguientes.

- 1.º Que cada caña de maiz dá por lo ménos una mazorca, cuyo grano vale quatro veces mas que la miel, que respectivamente puede dar la caña; y que el que emprendiese la extraccion de dicha miel, de consiguiente se privaria de la preciosidad del fruto.
- 2.º Que diez cañas dulces dan sin disputa mucha mas miel que cincuenta de maiz, teniendo que consumir mayor porcion de leña, y aumento de trabajo, en la extraccion y cocimiento de las de estas últimas.
- 3.º Que para que el maiz se críe con robustez, de modo que pueda fructificar, y

adquirir los grados de dulzura, que necesaria, para estar apto á dar la miel, es necesario sembrarlo con separacion y ventaja de uno á otro, en lo que se ocupa mucha tierra: de que resulta, que en la campiña que abrazan cien matas de dicho maiz, se pueden plantar mil de caña dulce de lo que se hacia mas que visible la desproporcion, y la ninguna conveniencia, que ofrecia á los labradores y al público este nuevo hallazgo, descubierto muchos años ha en América.

Y despues de asegurar haber hecho yo las pruebas convenientes en las haciendas, que poseo en aquellos reynos, de ingenios de azúcar, y haber tocado palpablemente la ninguna utilidad que ofrecia la extraccion del azúcar de la caña del maiz, y hecho relacion del método con que me porté en él, concluí suplicándoles imprimiesen en su papel periódico dichas noticias, á fin de que sirviesen de ilustracion á los agricultores, y que por falta de ellas, llamados del aliciente de la dulzura de la miel, con que se les brinda, no malgasasen el tiempo y su trabajo, ni se privasen del fruto del maiz, tan provechoso á varios usos, que omiti por notorios. Puesto mi papel en una de las cajas establecidas á este fin, quedé en expectation de su resultado: y como pasasen cinco dias sin mencionarse en sus Diarios, hice juicio que se desconfiaria de su certidumbre, y á efecto de que se depusiese toda duda, el 23 del mismo repeti mi manifiesto con referencia al anterior: y para desvanecer toda sospecha, hice recordacion de ser yo uno de los subscriptores al Diario, como constaba de mi firma, y sus asientos: lo qual previne con reflexion, á fin de que tomasen de mí el correspondiente informe, mediante estar seguros de mi existencia y habitacion. Pero esta segunda instancia corrió la suerte de la primera, quedando ámbas sepultadas en el olvido, por haber merecido el desprecio y desestimacion de dichos señores, tal vez por el demérito de ser parto de un Americano: lo que no se advierte de otras parti-

cularidades extranjeras, nada interesantes á la nacion, que ocupan preeminente lugar en sus Diarios.

A consecuencia de lo qual lo pongo en la consideracion de Vm. para que si tuviese mejor fortuna en su aprecio, y lo considerase de alguna importancia al público, se lo comunique. Nuestro Señor guarde la vida de Vm. muchos años. Madrid Octubre 11 de 1786. B. l. m. de Vm. su seguro estimador  
F. A. L.

P. D. No puedo desentenderme del artificioso estudio con que se pudo preparar la hoja del maiz, para que sirviese de sustento al ganado de labor, quando en mis países las sementeras de dicha especie es necesario guarnecerlas de fuertes cercados, para defenderlas de todo ganado, que procura alimentarse de él, sin que para ello medie industria alguna. A quantos han estado en América, que se han dedicado á observar los usos que allí se hacen del maiz, les consta, que con él se hace diversidad de delicado pan, compuesto de distintos modos: que los Indios se sirven de él para sus bebidas, que llaman carato, masato, saperoco, chicha, y otros; y que la gente blanca hace igualmente ricas bebidas, que llaman caratillo, masato de Veles, cerveza, &c. sin que nada de lo dicho merezca nombre de nuevo, pues todo se halló entre los Indios desde el momento de su conquista, como lo testifican el Señor Piedrahita, el Adelantado Quesada, y otros historiadores. Tambien se sabe, que del referido grano se saca azeite, y se fabrica delicado aguardiente, aunque de poca consistencia, y que es igualmente el mejor pasto de las aves domésticas, del ganado cerduno, caballo y mular: y que con la masa de él, disuelta en agua, y cocida á fuego lento, se hace un sustancioso alimento de fácil digestion para los enfermos, que en nombre provincial llaman atole, ó masamorra, semejante á lo que aquí llaman puches, con la diferencia de que aquel no lleva agregado de grasa.  
V.º L.